



AYUNTAMIENTO
Santa Cruz de Mudela

02.02.01.16 AUTORIZACIÓN DEMANIAL de dominio público

Trámite: ANUNCIO SEGUNDA CONVOCATORIA
Área/Servicio: invesDoc/OFICINA DE TRAMITACION
Expediente: STACRUZMUDELA2025/1192

Expediente: 02.02.01 Administración de bienes (Cod. FUNCAL 12-01) PARCELAS PARQUE MUNICIPAL 2025	Núm. Expediente: STACRUZMUDELA2025/1192
---	--

ANUNCIO

SUBASTA PÚBLICA DE SEIS PARCELAS DEL PARQUE MUNICIPAL PARA INSTALACIÓN DE TRES CASETAS-BAR TEMPORADA DE VERANO 2025, Y TRES PARA INSTALACIÓN DE QUIOCOS DE HELADOS ,EN EL PARQUE , PISCINA MUNICIPAL Y PLAZA CONSTITUCIÓN

(SEGUNDA CONVOCATORIA)

(SEGÚN BASES Y CONVOCATORIA APROBADAS POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO DE 21.05.25)

1.- PROCEDIMIENTO: SUBASTA SOBRE CERRADO PRECIO DE SALIDA POR PARCELA:

- Para instalación casetas-bar Parque: 700,00 €
- Para instalación de quioscos de helados : 230,00 €

2.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN SOBRE CERRADO: DEL 4 DE JUNIO AL 12 DE JUNIO DE 2025 EN EL REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE 9,00 HORAS A 13,00 HORAS

3.-DOCUMENTACIÓN A APORTAR: SOBRE CERRADO HACIENDO CONSTAR SI ES PARA CASETA-BAR EN EL PARQUE MUNICIPAL O Y SI ES PARA QUIOSCO DE HELADOS

SOBRE A:

En todo caso:

- Solicitud dirigida al Sr . Alcalde: ANEXO I
- Copia del DNI
- Resguardo de haber depositado fianza

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



AYUNTAMIENTO
Santa Cruz de Mudela

02.02.01.16 AUTORIZACIÓN DEMANIAL de dominio público

Trámite: ANUNCIO SEGUNDA CONVOCATORIA
Área/Servicio: invesDoc/OFICINA DE TRAMITACION
Expediente: STACRUZMUDELA2025/1192

SOBRE B:ANEXO II.

Oferta en la que hace constar en número y en letra clara la cantidad que subasta, teniendo en cuenta que el precio de salida es de 700,00 € ó 230 € según proceda.

4.-ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE SOBRES EL DIA 16 DE JUNIO DE 2025, A LAS 10:00 HORAS EN SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO:

- 1.- Apertura sobres A para comprobación del cumplimiento de requisitos
- 2.- Apertura de Sobres B solo de las ofertas que cumplan todos los requisitos acrediten la antigüedad en el censo fiscal. Realizándose propuesta de adjudicación
- 3.- Reparto de parcelas por orden de colocación según bases.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.